

CARTA XXI.
SOBRE LA MAYOR, Ò MENOR
utilidad de la Medicina, segun su estado presente, y virtud curativa de la agua elemental.

I MUY señor mio: Dos son las preguntas, que Vmd. me hace en su Carta con fecha del dia ocho de Marzo, ambas pertenecientes *ad rem medicam*. La primera, ¿si yo practico con mi propia persona las máximas, que para conservar, ò restablecer la salud, publique en varias partes de mis Escritos? La segunda, ¿qué concepto tengo formado de las curaciones atribuidas al Doctor Don Vicente Perez, *aliàs* el Medico del Agua?

§. I.

2 EN quanto à la primera pregunta, yo no sé en qué puede Vmd. fundar la duda, ò cómo no la resolvió luego que ella se excito en su mente; porque tenia muy à mano la solucion clarísima, y corriente, que voy à exponer: esto es; pues yo propuse aquellas máximas al público con el animo de que fuesen admitidas, tenia sin duda por conveniente su uso, y así lo expresé, quando las propuse. ¿Quién no ve, que si dudase de la utilidad de ellas (mucho mas las juzgase nocivas), cometeria el gran delito de arriesgar la salud del próximo, imbuyendole de una doctrina medicinal falsa; ò à lo menos peligrosa por incierta?

3 Por otra parte, el uso de las expresadas máximas visiblemente es de una gran comodidad: yá porque su principal, y aun casi total asunto, es persuadir una estrechísima parsimonia en la aplicacion de medicamentos; yá

por-

porque, en quanto tratan del régimen, el que ordenan, así para enfermos, como para sanos, es sin comparacion mas tolerable, que el que comunmente prescriben los Medicos. Y uno, y otro conspira à redimir à los supersticiosamente cuidadosos de su salud de aquella mísera, y angustiosa vida, que expresa el célebre, y verdaderísimo axioma, *qui medicè vivit, miserrimè vivit*.

4 Siendo, pues, cierto, que tengo, no solo por mas utiles, mas tambien por mas fáciles, y comodas, que todas las opuestas à ellas, las reglas Medicas, que he estampado en mis libros, se sigue necesariamente, que yo no practico otras en orden à mi persona. Así lo executo puntualmente, firme siempre en el concepto que hice de la utilidad de aquellas máximas; y aun mas firme hoy que quando las escribí, yá por algunas noticias nuevas, que adquirí en la letura de los libros, yá por varias reflexiones pertenecientes à la misma materia, que hice despues acá, y que expondré à Vmd. con la mayor claridad, que pueda.

§. II.

5 EL gran fundamento, que tuve para desconfiar de la Medicina reducida à los términos del conocimiento, que hasta ahora se ha adquirido de ella, y persuadir una estrechísima parsimonia en la aplicacion de los remedios, fue la gran incertidumbre de esta Facultad: incertidumbre, digo, que se hace visible en la variedad, y oposicion de opiniones de los Profesores. Yo habia leído en algunos Autores de la primera nota lo bastante, para vér, que apenas hay cosa, en que firmar el pie. Despues lei mucho mas; porque aunque no estoy proveído de una gran copia de libros de esta Facultad, tengo, y he manejado un amplísimo suplemento de ellos en los extractos de las obras de mas de cien Autores, esparcidos en los muchos tomos de las Memorias de Trevoux, que han salido à luz; y en quienes con la mayor exáctitud, y claridad están expuestas sus varias opiniones, con tan-

Tom. V. de Cartas.

Y

to

to encuentro de unas con otras, que en la numerosa copia de sus Autores juzgo no se hallan, ni aun dos solamente, que no estén discordantes en alguno ò algunos puntos de grave importancia.

6 Suponese, que todos buscan la verdad. Supongo asimismo, que todos, ò casi todos presumen haberla hallado, sino con toda certeza, à lo menos con una ventajosa probabilidad. Tambien se debe suponer, que en parte algunos la hallaron. En parte, digo, porque siendo de una inmensa amplitud, así en el numero de las enfermedades, como en la de los remedios la Medicina, así como sería hacer demasiada merced à sus mas hábiles Profesores, pensar, que acertaron en quanto escribieron; sería tambien una enormísima injuria, y bárbaro atentado, imaginar, que en todo erraren.

7 Debiendo, pues, darse por una verdad constante, que en los Escritos de Medicina hay yerros, y aciertos, sean mas, ò menos aquellos, ò estos; lo que resta es discernir unos de otros. Pero, *hoc opus, hic labor.* ¿Con qué arte se podrá hacer este discernimiento? Cada Autor propone su doctrina, como apoyada de la experiencia. ¿Y qué testigo mas fidedigno en Materias Medicas, y generalmente en todas las pertenecientes à la Physica? Ninguno, sin duda, mas acreedor à ser atendido. Quiero decir, que en esta materia de la atencion pende el acierto, como de la inatencion lo infinito, que en ella se yerra. Pero, ¿ò quàn raros son los que en las observaciones experimentales prestan la atencion debida! Los cien ojos de Argos son pocos, para conocer quànto es preciso inquirir en el exámen de los experimentos; porque son muchas las causas, que pueden intervenir en la produccion del efecto, que se presenta à la vista; y fixando el Medico la mira, como ordinariamente sucede, à una sola, es mucho mas verisimil el yerro del dictamen, que el acierto.

8 Esa misma generalidad con que todos jactan fundarse en la experiencia, muestra, que la que llaman experiencia, es un testigo venal pronto à deponer à favor

de qualquiera, que le cita. Se ve esto claro, quando por algun vicio de la Atmosphera, ò otra causa, en una Corte, ò otra grande poblacion, se multiplican los enfermos de alguna especie de dolencia, nada mortal, ò peligrosa. Estos llaman à vários Medicos, cada uno al de su devocion. Como los enfermos varían en la devocion con los Medicos, varían los Medicos en la devocion con los medicamentos. Uno sangra, otro purga, otro aplica ventosas, otro ordena un vomitorio, otro usa de refrigerantes, otro de confortativos, &c. La resulta es, que todos, ò casi todos sanan; porque como la enfermedad es benigna, ella por sí misma cede al beneficio de la naturaleza. Pero los Medicos, lexos de convenir en ello, unicamente atribuyen la sanidad à la receta; se entiende cada uno à la suya. Y con la misma buena fé quedan los enfermos.

9 Para cuyo efecto, el mismo motivo prestan las enfermedades disgregadas, como regularmente sucede, que las que se amontonan en mayor copia, por alguna particular intemperie de este, ò aquel territorio. La razon es, porque contemplando las enfermedades en general, se halla, que el numero de las graves, y peligrosas, que pueden necesitar del auxilio de la Medicina, ciertamente es cortisimo, comparado con el cúmulo de las leves, que se dexan vencer de las fuerzas ordinarias de la naturaleza. El Medico igualmente es llamado para unas, y otras; y por ignorante que sea, excediendo infinito el número de las leves al de las graves, de qualquiera modo que trate à los enfermos, son muchos mas los que sanan, que los que mueren. Doy que el Medico purgue, y sangre sin tino: como dos ò tres purgas, y tres, ò quatro sangrias, no son capaces de matar à un hombre, cuyas fuerzas aun están casi totalmente integras; pues hay quienes en ese estado no mueren de tres, ò quatro estocadas, aun tratados tan barbaramente, no solo se salvarán los mas, pero quedarán persuadidos, à que à las sangrias, y purgas deben la conservacion de su vida. Mas hay de aquellos pocos enfermos, à quienes uno de estos Medicos Diocle-

cianos, encuentre con las fuerzas medio rendidas à la violencia de la enfermedad!

§. III.

10 SIENDO la experiencia, que comunmente sirve de apoyo à los Medicos, tan faláz; esta misma experiencia tan faláz, es la que no solo acredita à los medicamentos con los Medicos, mas tambien à los Medicos con los enfermos. Apenas hay droga farmaceutica tan inutil, que no prediquen éste, aquel, y el otro Medico, que hicieron milagros con ella, y que no se halle celebrada en algunos libros. Por eso dixo nuestro divino Valles, que en nada desvarían tanto los Medicos, como en las virtudes, que atribuyen à los medicamentos: *De nulla re nugantur magis Medicis, quam de medicamentorum viribus.* (cap. 74. *Phylosoph. Sacrae.*) Y el famoso Sydenhan, que los enfermos se curan en los libros, y mueren en sus camas, ò en las de los Hospitales: *Ægroti curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

11 Y la misma experiencia engañosa, que hace ilusion à los Medicos, para fiar de medicamentos inutiles, hace ilusion à los enfermos, para fiar de Medicos inhábiles. Como el Medico dice, que tiene experiencia de la virtud del medicamento; el enfermo dice, que tiene experiencia de la ciencia del Medico. En un Pueblo, donde hay muchos Medicos, ò que pasan con nombre de tales, ninguno hay, por inepto que sea, que no sea buscado de varios enfermos, que se profesan devotos suyos. Si à qualquiera de estos pretende desengañar algun hombre de razon, que conoce la ignorancia del Medico, le responde muy satisfecho: Diga Vmd. lo que quisiere, à mí me vá muy bien con él; y si se le apura, añadirá, que varias veces le ha sacado de las garras de la muerte; siendo así, que todo el beneficio, que le debió, fue, como ya apunté en otra parte, no darle algunos repujones hácia el despeñadero, que guía al otro mundo.

§. IV.

§. IV.

12 MUCHOS fueron los Medicos, que se quejaron (algunos con demasiada amargura) de que yo hubiese tan abiertamente publicado la incertidumbre de la Medicina. Supongo los movería en parte el zelo del honor de su Facultad; en parte el temor de que este desengaño, comunicado al público, rebaxase algo sus pecuniarios emolumentos. Ni por un capitulo, ni por otro tuvieron razon. No por el primero: porque el honor, y nobleza de una Facultad no se mide por su mayor, ò menor certidumbre, Gozan de ésta la Geometría, y la Arithmetica en muy superior grado, que la Jurisprudencia; sin que por esto en la República Literaria sean mas estimadas aquellas que ésta. Tampoco por el segundo: pues la experiencia muestra, que tantos Medicos asalariados hay ahora en los Pueblos, como habia antes que yo tomase la pluma en la mano; y los salarios iguales ahora, à lo que percibian entonces. Es verdad, que por el menor numero de visitas, y de recetas, algunos regalillos se les rebaxan en el discurso del año. Pero es justo, que lo lleven por amor de Dios, y tambien por el del proximo.

13 Al contrario, si los Boticarios se armasen contra mí, en ningun modo lo estrañaria yo: porque efectivamente, si en todos los Pueblos, en los mas, de algunos años à esta parte se ha rebaxado mucho el consumo de las drogas farmaceuticas; y por consiguiente la ganancia de los que las dispensan. Y como los que miran este ahorro como favorable à la salud pública, atribuyendolo principal, ò totalmente à mi doctrina Medica (lo que me consta de muchos), me lo agradecen como beneficio, es natural, que los Boticarios estén resentidos de mí, como Autor de este perjuicio suyo. Sin embargo, como vieron que los Medicos tomaban por su cuenta esta causa, fiando à sus plumas el desagravio, se determinaron à ver los toros de talanquera.

14 Y aun puedo decir, que à mí me sucede lo mismo

mo. Quiero decir, que miro esta guerra literaria sin el mas leve susto de que peligre mi dictamen en el suceso de ella, por tener tambien fortificado el sitio, en que le he colocado. Ya dixé arriba, que cada dia estoy mas firme en el concepto de la grande incertidumbre de la Medicina, no solo porque sucesivamente fui leyendo mas, y mas encuentros de unos Autores Medicos con otros, hasta el grado de poder asegurar, que apenas se hallará en el mas clásico doctrina alguna perteneciente à la práctica curativa, que no sea contradicha por otros; mas tambien por ciertas nuevas reflexiones, que hice de algunos años à esta parte; de las quales solo propondré à Vmd. dos, que creo, que à Vmd. y à otro qualquiera, que las lea, harán alguna fuerza.

15. La primera. Supongamos, que actualmente están estudiando Medicina doscientos jóvenes en varias Universidades de España. Para hacer un juicio prudencial del mayor, ò menor beneficio, que del estudio de estos puede prometerse la salud pública, pasemos la consideracion à otro igual número de Estudiantes, que se aplican à otra Facultad, que no pide, ni tanta sutileza, ni tanto estudio, como la Medicina. Para lo qual pongamos tambien, que en la Universidad de Alcalá, ò en la de Valladolid, con el designio de lograr las conveniencias, que presenta el Estado Eclesiástico, se aplican doscientos jóvenes à la Teología Moral, precediendo, como regularmente sucede, el estudio de dos, ò tres tratados de la Escolástica: y antecediendo à esta la de la Lógica, y lo demas, que vulgarmente llaman las *Artes*. ¿Qué sugetos se pueden esperar, que salgan de esta coleccion? Iguales, con corta diferencia, à los que la experiencia nos muestra, que salen por lo comun de otras colecciones semejantes.

16. ¿Y qué tales son estos? Del cúmulo de doscientos, por lo comun salen tres, quatro, ò cinco sobresalientes, que pueden aspirar à Prebendas, ò à los mejores Curatos: doce, ò catorce, que habrán de contentarse con Curatos medianos; y todo el resto se repartirá en Curas

pobrisimos, y Clerigos mercenarios; y aun entre estos habrá algunos pocos, que por su incapacidad no podrán arribar à ordenarse.

17. Imaginemos ahora trasladados estos últimos al estado de la Medicina, para ver los progresos, que harán en ella. Suponiendo, que esta es la mas difícil, y obscura de todas las Facultades, que para suponerlo así, no es menester mas que poner los ojos en aquellas palabras del primer Aphorismo de Hippócrates: *Ars longa, brevis vita, experimentum periculosum, occasio præceps, iudicium difficile*: suponiendo, digo, esta superior arduidad de la Ciencia Médica, se debe juzgar, que la habilidad sobresaliente, que bastaria à hacer un buen Theologo, no podrá hacer mas que un mediano Medico, y ni aun podrá llegar à esto, la que haria un mediano Theologo.

18. ¿Pues aquí de Dios! ¿Cómo vemos, que todos los que estudian para Medicos, llegan à serlo; esto es, llegan à ser llamados Doctores, logran algun partido con razonable salario, y en los Pueblos donde estén asalariados, son de las personas mas poderosas, y mas atendidas?

19. Cierta Autor moderno (a), para ponderar la sagacidad crítica, con que el Maestro Ambrosio de Morales discernia en las Historias entre lo cierto, lo falso, y lo dudoso, dice, que este sabio *veía de noche*. Y yo digo, que igual perspicacia pide la Medicina en sus Profesores. El Medico, que no vé de noche, se puede pronunciar, que nada vé; porque apenas hay verdad alguna práctica en esta Facultad, que no esté cubierta de tinieblas. ¿Pero están dotados de esta perspicacia tantos Profesores de la Medicina, como hay en este, y otros Reynos? Yá se vé, que esto sería demasiado pedir. Contentemonos con mucho menos. ¿Serán tales la mitad de ellos? ¿Seránlo la decima parte? ¿Seránlo la centesima?

(a) D. Pedro de Peralta en su *Historia de España*.

§. V.
 20 YA veo yo se me podrá decir, y con bastante apariencia de razon, que para que la Medicina sea útil al género humano, no es menester tanta perspicacia. Ni lo que se acaba de decir de Ambrosio de Morales, se debe entender, sino como un elogio hyperbólico. En el Horizonte de las Ciencias se goza muy poco de luz meridiana, ò perfectamente diurna. Mucho está sepultado en profunda noche. Pero no es muy poco lo que se divisa con aquella especie de luz como crepuscular, que ministran la conjetura, y la probabilidad, la qual luz, aunque algo debil, tiene grande uso en infinitas cosas de la vida humanas y el que nunca se sirve de ella, pierde mucho, que con su auxilio podría lograr: Como el caminante, que no dá un paso hasta que descubre el Sol, y se retira à la posada al punto que el Astro se le esconde, pierde en cada jornada hora y media, que utiliza el que aprovecha los crepusculos matutino, y vespertino en todo el viage.

21 Ni se debe pensar, que la conjetura, y probabilidad enteramente, ò en todas sus partes, carezca de rigurosa certidumbre; porque el Omnipotente, que todas las cosas hizo *in numero, pondere, & mensura*, en todas dexó alguna puerta abierta à las Ciencias Matemáticas, que tratan de estas tres cosas; esto es, la Arithmética, la Geometría, y aun en alguna manera la Stática, que tambien, en cierto modo, las opiniones, y conjeturas se peasan. De este uso de la Matemática, aun en objetos opinables, se vé un exemplo en el Discurso primero del Tomo V. del Teatro Critico, cuyo titulo es: *Regla Matemática de la fé humana.*

22 Hay tambien cosas en la Medicina, donde, aunque no pueda entrar por alguna parte el cálculo, ò evidencia Matemática, se hace lugar à la certeza physica fundada en la experiencia. Pongo por exemplo. Hay certeza physica de que la Quina es remedio curativo de las fiebres intermitentes, y el Mercurio del mal venereo: tomada la proposicion en general, aunque contrahida à los

va-

varios casos, que pueden ocurrir, no hay certeza alguna de que esos dos remedios lo han de ser en acto segundo, y efectivamente de dichos males, en tal sugeto, y tales circunstancias.

23 Donde, ni la certeza Matemática, ni la Physica, tienen puerta por donde entrar, lo que realmente sucede en casi todos los casos particulares de la práctica curativa, aunque la arrogante presuncion de algunos Profesores, hija legitima de su ignorancia, en muchas ocasiones les persuade ser infalible el buen efecto de sus recetas: En los casos, digo, que no admiten certidumbre alguna, solo queda el recurso al dictamen probable, ò conjetural, el qual puede ser mas, ò menos util, segun los mas, ò menos grados de su probabilidad; observando, como se debe, que aquella luz intelectual, à quien por una rigurosa analogía doy el nombre de crepuscular, propia del dictamen puramente probable, tiene una gran latitud, asimismo que la luz corporea del crepusculo material, cuya latitud proporcional à la duracion del crepusculo, la qual es muy desigual de unos crepusculos à otros, segun las varias posituras de la esfera terraquea, respecto del Sol, viene à ser grandissima.

24 De que se infiere, que dando un solo grado de claridad, ò de luz al minuto de la duracion del crepusculo, el menos claro de todos, que en el crepusculo matutino es el que sucede inmediatamente, ò el mas proximo à las tinieblas de la noche, y en el vespertino, el que inmediatamente le precede, el minuto de la duracion del crepusculo contrapuesto à aquel, ò al mas claro de todos, que en el crepusculo matutino es el mas proximo al nacimiento del Sol, y en el vespertino el mas proximo al ocaso, excede en luz al menos claro, quanto excede el numero 4322 à la unidad.

25 En que conviene advertir, que si queremos dividir la duracion del crepusculo en minutos terceros, ò quartos (a)

(lo

(a) NOTA. Los Computistas de la duracion del tiempo dividen la hora

(lo qual está à nuestro arbitrio, pues los Phylosophos comunemente suponen infinitamente divisible este *quanto* succesivo, que llamamos *tiempo*, de la misma manera que el *quanto* permanente), y cotejamos el minuto mas claro de uno de los crepúsculos vecinos al Polo, con el mas obscuro del correspondiente à la equinoccial; se hallará, que distinguiendo, ù dividiendo los grados de luz por minutos terceros, ò quartos (a) (lo qual tambien es arbitrario), aquel excede à este en muchos millares, y aun millones de grados de luz, ò claridad.

26 Como nada nos prohibe dividir por iguales menudencias los diferentes grados de la probabilidad Medica, ù de aquella luz crepuscular propia de esa probabilidad; podemos facilmente concebir una probabilidad tan grande, y otra tan pequeña, que aquella excede en algunos millares de grados à esta. O para facilitar mas la inteligencia del asunto, coloquemos esta desigualdad de grados, no en la probabilidad objetiva, sino en la formal: quiero decir, en la diferente luz intelectual, con que distintos Medicos miden, ò pesan esa probabilidad.

27 No es dudable, que la distancia de los entendimientos humanos entre el muy penetrante, y el muy obtuso, así entre los Profesores de la Medicina, como en los de otra qualquiera Facultad, es tan grande, que se puede dividir en innumerables grados, aunque solo un An-
gel

en sesenta minutos primeros, el minuto primero en sesenta segundos, el segundo en sesenta terceros, y con esta misma progresion los van disminuyendo en las divisiones ulteriores.

(a) NOTA. El Padre Dechaes en el lib. 2 de la *Stática*, proposicion 22, suponiendo la duracion del tiempo divisible, hasta minutos decimos, lo qual, dice, conceden los mismos, que niegan la infinita divisibilidad, suponiendo asimismo por la regla comun de la aceleracion de los graves en el descenso, que el movimiento de estos, en cierta determinada proporcion, quanto mas vicino à su principio, tanto es mas tarde, rigurosamente demuestra, que si una piedra desde el principio del mundo estuviese cayendo de alguna altura con aquel tardisimo movimiento correspondiente al primer minuto decimo de su descenso, aun hoy no habria hazado la septima parte de un dedo.

gel podrá discernir, y numerar esos grados. Esto se hará bien perceptible, comparando en qualquiera Facultad las producciones de los mas habiles Profesores, con las de los mas ineptos. Compárese (pongo por exemplo) una Oracion de Ciceron, con otra del mas desgraciado Predicador Sabatino. Compárese una pintura del Ticiano, ò Rafael de Urbino, con uno de los moharrachos de la calle de Santiago de Valladolid. Compárese la divina Eneida de Virgilio con las coplas de Juan de Mena, ù de otro versificador de los muchos que hay, aun inferiores à Juan de Mena. ¿Quién no ve, que entre qualesquiera de los dos extremos, que he señalado, hay una distancia tan enorme, que es divisible en centenares, y aun millares de grados, y por consiguiente, que hay la misma en la habilidad de los Artifices, ò Autores? Aunque se debe confesar, que para diversificar tanto algunas producciones, pudo concurrir con la desigualdad de los Artifices el diverso cúmulo de circunstancias mas, ò menos favorables.

28 ¿Y quién no ve asimismo, que en la habilidad de los Medicos cabe la misma desigualdad, que en la de los Profesores de otras qualesquiera Facultades? Así, aunque en la práctica de la Medicina no se pueda pasar de probabilidades; dentro de su recinto hay, no solo unos mas útiles, que otros; mas tambien unos, que son útiles, y otros, que son perniciosos; unos que prescriben confortativos, y otros que recetan venenos. ¿Venenos? Sí señor mio, venenos. ¿Los Medicos mas rudos, de que hay tanta copia, no ordenan purgas, y sangrias? ¿Y qué es eso, hecho à contratiempo, como tan frecuentemente sucede, sino recetar venenos? Así yo, à los que los Medicos llaman remedios mayores, doy el nombre de venenos menores. En la clase de los venenos hay unos mayores, otros menores. Aquellos son los que quitan prontamente la vida, éstos los que inducen poco à poco, ò lentamente la muerte. ¿Y qué hacen sino esto la purga, y la sangria, ordenadas intempestivamente, especialmente si son muy repetidas?

29 Supuesta esta gran desigualdad en el talento, y

cien-

ciencia de los Medicos, aun sin entrar en cuenta los inútiles, ò perniciosos, se debe suponer por consiguiente, que hay unos mucho mas utiles que otros. Pero tomando, la cosa, no comparativa, sino absolutamente, ¿quánta utilidad, ò beneficio para el género humano podremos atribuir à los mas hábiles? Sobre este asunto ya há años me ocurrió una reflexion, que me hace temer grandemente, que esta utilidad sea muy limitada. Voy à exponer dicha reflexion.

30 Podemos hacer el juicio prudencial, de que por lo comun en cada Reyno los mejores Medicos son aquellos pocos, que se destinan à cuidar de la salud del Soberano. Digo *por lo comun*, porque una, ò otra vez tambien sucede, que al Principe le invocan un hablador arrogante, muy pobre de ciencia, pero bien proveido de audacia, y se dexa toda la vida en un rincon un Medico de excelente juicio, pero cuya modestia (por un error muy freqüente en el mundo) perjudica à su fama. Pareceme, que habra en el recinto de España hasta mil Medicos, poco mas, ò menos. De estos se escogen seis, ò ocho para el Soberano, y su Familia, que como los mas hábiles, se supone asimismo ser los mas utiles. Lo mismo sucede à proporcion en los demas Reynos.

31 ¿Y habra alguna regla, con que se pueda medir la utilidad, ò habilidad curativa de estos Medicos escogidos? Digo, que ciertamente la hay: no à la verdad dotada de la precision rigurosamente matemática, pero sí de aquella exactitud moral, con que comunmente medimos las cosas mas importantes de la vida humana. ¿Cuál es esta regla? La duracion de la vida de los Principes, no haciendo el cómputo por la duracion de la vida de uno, ò otro Principe, ni aun de solos diez, catorce, ò veinte, sí de un numero mucho mayor; pues quanto mayor sea el numero, tanto mas segura, y justa saldrá la cuenta.

32 Pregunto, pues, ahora. ¿Tomando una coleccion algo numerosa de Principes, se halla, que estos vivan mas, que los demas hombres? A esta pregunta han de responder

der los que han freqüentado algo la letura de las Historias. Y entretanto, que estos callan, me responderé yo à mí mismo por ellos, suponiendo, como debo, y como testifican mis Escritos, que en todo el discurso de mi vida literaria he dado bastantes ratos à esta letura. Aseguro, pues, que qualquiera, que con reflexion lea las Historias Generales de varios Reynos, reconocerá, como yo, que las vidas de los Soberanos no fueron mas prolongadas, que las de los particulares; de modo, que calculado un gran numero, apenas resultará, que à cada Principe, uno con otro tocaron quarenta años de vida. Y esto, aunque no entren en la cuenta, ni las muertes violentas, que no están sujetas à la jurisdiccion de los Medicos, ni las de los niños, que pierden la vida à los primeros alientos de la infancia; porque los muy niños, así como ocupan muy corto espacio local en el mundo abultan tambien muy poco en las Historias; por lo que así sus vidas, como sus muertes, son poco obserbables en ellas.

33 Empero, por decir algo mas particular en la materia, transcribere aquí algunas noticias muy propias de ella, que me presenta Mons. Amelot de la Housaie, en sus Memorias Historicas, y Políticas, copiando literalmente el pasage. Este Autor, pues, en el Tomo II. de dichas Memorias, *pag. mihi 173*, dice así: „Christiano IV. (Rey de Dinamarca) decia al Conde de Avaux, Embaxador de Francia, que él era, no solo el mas antiguo de todos los Reyes de la Christiandad; pero à mas de esto habia visto tres mutaciones de Principes en todos los Reynos, y en casi todos los Principados de la Europa. Luis XIV. puede decir lo mismo sin alguna excepcion; porque es el Decano, no solo de todos los Reyes, mas tambien de todos los Duques, y Principes Soberanos de su tiempo. El vió quatro Reyes en Dinamarca, Christiano IV, Federico III, Christiano V, y Federico IV: Quatro en Suecia, la Reyna Christina, Carlos Gustavo, Carlos XI, y Carlos XII: Cinco en Polonia, Uladislao IV, Juan Casimiro, Miguel Wisnioviecki, Juan Sobieski, y Federi-

„co